TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÁ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Convenio Modificatorio N° 01
Contrato PS N° 04/2017
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
ID N° 327.649

Entre la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS)/ Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), domiciliada en la Av. Gral. Santos Nº 1170 esquina Concordia, Complejo Santos Bloque E, Local 2 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Vice Ministro del MITIC, el señor Miguel David Julián Martin Gaona, con Cédula de Identidad N° 2.864.308, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma RIEDER & CIA. SACI, domiciliada sobre la Avda. Artigas 1945 e/ Altos y Central, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el señor Juan Rodolfo Rieder Celle, con Cédula de Identidad N° 347.868 y la señora Hilda Judith Rieder Celle, con Cédula de Identidad N° 524.611, denominados en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONVENIO MODIFICATORIO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: *LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, acuerdan la* ***ampliación del 20%*** *de monto máximo contratado, por un valor total de Gs. 14.000.00 (guaraníes catorce millones), a ser ejecutado en el presente ejercicio fiscal 2018.*

CLÁUSULA Segunda: *Todas las demás cláusulas del contrato se mantienen invariables.*

EN TESTIMONIO *de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tener y a solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 26 días del mes de noviembre del año 2018.*

J. Rodolfo Rieder
Juan Rodolfo Rieder Celle
En nombre del Proveedor

Vice Ministro Miguel David Martin Gaona
En nombre de la Contratante

RIEDER Y CIA S.A.C.I.
Hilda J. Rieder
Hilda Judith Rieder Celle
En nombre del Proveedor